

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN



Medellín, veintiuno (21) de abril de dos mil catorce (2014)

RADICADO	05001 33 33 010 2013 013120
MEDIO DE CONTROL	REPETICIÓN
DEMANDANTE:	INDER
DEMANDADO:	FRANCISCO JAVIER ZABALA JARAMILLO
ASUNTO:	PONE EN CONOCIMIENTO Y REQUIERE

Este Despacho pone en conocimiento del actor, la devolución de la citación para notificación personal, que obra a folios 105 y se indica como causal, que la persona citada no reside allí, desde hace más de cinco años. Por lo tanto, se le solicita a la parte demandante que por favor informe si posee otras direcciones de notificación del accionado, para que lo informe en un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente al de la notificación por estados del presente auto.

**NOTIFÍQUESE**

**DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO  
JUEZ**

JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

El auto anterior se notifica en estados  
de fecha 22 de abril de 2014.  
Secretaria Judicial:

**CATALINA MENESES TEJADA**